

## ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA:	RESOLUCION No 0359 2017
CONTRATISTA:	PODANDO SAS
NIT:	900.325.885
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FERNANDO GOMEZ CARDONA
C.C.	75.064.522
OBJETO:	EMERGENCIA POR DAÑO ACUEDUCTO FINCA LA DOCTORA SECTOR POTRERO MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
VALOR TOTAL:	3.180.000.00
PLAZO	4 DIAS CALENDARIO
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veintidós días (22) del mes de Noviembre de 2017 se reunieron GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ Ingeniero de zona centro norte y JUAN FERNADO GOMEZ CARDONA en su condición de Representante Legal del contratista, con el fin de dar inicio al contrato de emergencia RESOLUCION No 359 DE 2017 Cuyo objeto es: EMERGENCIA POR DAÑO ACUEDUCTO FINCA LA DOCTORA SECTOR POTRERO MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron



GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ  
INGENIERO ZONA CENTRO NORTE  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN FERNADO GOMEZ CARDONA  
R.L CONTRATISTA

